



Villa alemana, 13 de Diciembre del 2024

Informa día de elecciones

A: Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

Junto con saludar cordialmente, la Comisión Electoral establecida el día 6 de Diciembre del 2024 de la Organización Comunitaria Comite UIVIENDA PASAJE FLORENCIA.

Informa que se encuentra en Proceso Eleccionario y por medio del presente oficio comunicamos que la Elección de Directorio se realizará el día 13 de ENERO del 2025, desde las 17⁰⁰ horas a las 20⁰⁰ horas, en calle: PASAJE FLORENCIA # 698 (SEDE SOCIAL)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la Elección, establecido en el Artículo 21° de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello.

Atentamente Comisión Electoral

| N° | Nombre Completo | CI | Firma |
|----|------------------------|----|-------|
| 1- | Rosa Flores Cortado | | |
| 2- | Elizabeth Olivares C | | |
| 3- | Justine de la Fuente I | | |
| 4- | Marcia Fuenzalida E | | |
| 5- | José Cordero Navarrete | | |

N°1 ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE COMISION ELECTORAL

En Villa Alemana a 6 de Diciembre del año 2024, siendo las 18⁰⁰ horas,
en PASAJE FLORENCIA # 698 (SEDE SOCIAL)

comuna de Villa Alemana, contando con la asistencia de N° 34 socios inscritos en
el registro de socios en la Organización Comunitaria
denominada Frente Vivienda Pasaje Fernando #698

Se procede a dar inicio a la reunión extraordinaria para nominación de la Comisión
electoral que se encontrará a cargo del proceso eleccionario de nuestra organización
para el periodo 2024-2027

A continuación se nomina la comisión electoral quedando establecida como se
señala.

| N° | Nombre Completo |
|----|--------------------------------|
| | Rosa Flores Cataño |
| | Elizabeth Olivares Coatas |
| | Christine de la Fuente Ibañeta |
| | Mercedes Fuenzalida Espinoza |
| | Juan Córdova Navarrete |

Esta comisión estará a cargo de realizar las elecciones de la organización conforme a
lo dispuesto en la Ley N°19.418, sus modificaciones y sus estatutos.

Sin otro punto más que tratar se cierra la sesión siendo las 19²⁰ horas.

(Nombre, Apellidos y Firma de quien convoca)